	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1
	ACTA NÚMERO 002 (02 ENE 2024)	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

ENERO 02 DE 2.024.

HORA: 17:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

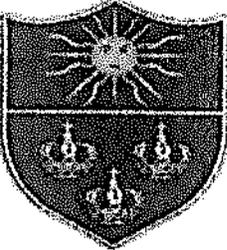
INVITADO: DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ, Alcalde Municipal.

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Instalación del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias por parte del Alcalde Municipal DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

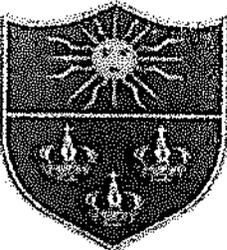
DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. La Secretaria Ad Hoc llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO (0 2 ENE 2024) 0 0 2	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

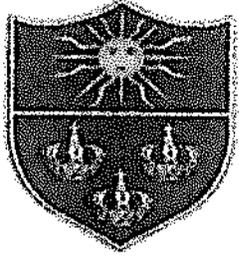
SESIÓN ORDINARIA.

4. Continuó el proceso de instalación del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias a cargo del Alcalde Municipal, el DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ. Extendió un saludo a los presentes, destacando la importancia del primer día de sesiones para los Concejales, el Gabinete "Más Progreso, Mejor Futuro", la fuerza pública, y los asistentes en general, incluyendo a los medios de comunicación presentes. Manifestó que, en su primer día como Alcalde, compartió un resumen de los acontecimientos hasta ese momento. Por la mañana, se llevó a cabo una reunión del Consejo de Gobierno con el Gabinete, donde discutieron los planes para el cuatrienio y la formulación del "Plan de Desarrollo 2024-2027". Destacó que este plan se construirá de manera participativa, involucrando a la comunidad, juntas de acción comunal, gremios, comerciantes y todos los habitantes de la ciudad. El Alcalde expresó la necesidad de un enfoque más social en la Administración, priorizando aspectos como la convivencia, la cultura ciudadana y la calidad educativa. Hizo hincapié en la importancia del deporte, la educación y la cultura para transformar la ciudad. En respuesta a las preocupaciones de seguridad, se instó al Secretario de Gobierno, RAMIRO CHAUX, a tomar medidas inmediatas y necesarias, trabajando con los Coroneles para abordar los problemas de seguridad y esclarecer los crímenes que afectan la imagen del país. También llamó a la responsabilidad compartida de los Concejales, la fuerza pública y los ciudadanos para abordar estos desafíos mediante la promoción de la cultura ciudadana, la educación y el sano convivir. Además, expresó su confianza en que, trabajando juntos, podrán lograr el cambio necesario en la ciudad. También comentó que discutieron las iniciativas que los Concejales quieren implementar en los primeros 100 días, actividades que se llevarán a cabo en diversos lugares de la ciudad en colaboración con las Instituciones Municipales y el respaldo de la actual Gobernadora, DILIAN FRANCISCA TORO. Aprovecho este espacio para expresar su agradecimiento público a la Gobernadora por centrar su atención en la ciudad y estar preparada para colaborar en los primeros 100 días, buscando mostrar una imagen diferente del municipio. Conjuntamente comunico que hoy se inicia la planificación y la asistencia, ya que el próximo viernes 5 de enero se llevará a cabo la primera reunión del Consejo de Seguridad Departamental en el batallón vencedores, con la participación de la Gobernadora DILAN FRANCISCA y todos los integrantes de la fuerza pública. En este encuentro, abordaran todos los temas relacionados con la seguridad. En ese día, quiere subrayar la importancia de esclarecer los crímenes de los jóvenes en la ciudad, entendiendo que es una responsabilidad que comparten. Llamó a la Fuerza Pública para que colaboren conjuntamente en este y otros aspectos relacionados con la seguridad. Sin embargo, reafirmó su compromiso con la comunidad Cartagüeña, expresando su deseo de iniciar el calendario escolar con la implementación temprana, si la voluntad divina lo permite, de la alimentación escolar en las Instituciones

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3
	ACTA NÚMERO 002 (02 ENE 2024)	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

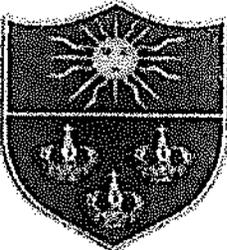
SESIÓN ORDINARIA.

Educativas desde el primer día del calendario. Este es un llamado que se ha dirigido a todo el Gabinete y al Equipo de trabajo, y ambicionó en asegurar que trabajaran incansablemente, las 24 horas del día, para concretar este proyecto y asegurar este beneficio para nuestros estudiantes lo antes posible. Reconoció que es una responsabilidad que no se ha logrado avanzar en la Administración Municipal de Cartago, pero están trabajando arduamente para resolver estos aspectos desde el inicio del calendario. Además, deseo invitar a los Concejales a un momento significativo para Cartago a nivel religioso. Respetando todas las creencias individuales, ya que están avanzando en un proyecto para convertir nuestra iglesia de San Francisco en una basílica menor. Para lograr reconocimiento nacional, necesitamos empezar a mostrar las virtudes de nuestra ciudad. En colaboración con el Obispo, JUAN PABLO JARAMILLO, y su esposa, MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ, han estado trabajando para tener una Semana Santa diferente en la ciudad. Quieren que todas las iglesias se unan para celebrar y darle la publicidad necesaria. Esto no solo es un acto de devoción personal, sino también una oportunidad para atraer turistas, mostrándoles nuestras iglesias, que son patrimonio arquitectónico, y compartiendo la historia de la ciudad. Para lograr esto, trabajaran estrechamente con la iglesia y también extendemos la invitación a todos los gremios para participar. Es crucial coordinarnos con el gremio del transporte para atender a las personas que llegan a la ciudad, y también con el gremio hotelero para determinar cómo brindaremos servicios a los ciudadanos y visitantes. Estamos comprometidos en hacer de Cartago un lugar destacado a nivel nacional y mostrar todo lo que nuestra ciudad tiene para ofrecer. Seguidamente expreso que están colaborando con la DOCTORA MELBA LUCIA ZAPATA DURAN, Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, y su equipo para desarrollar en los próximos días un plan de reparcheo en la ciudad. Este plan se ajustará según nuestro cierre fiscal y apertura fiscal, teniendo en cuenta los recursos disponibles en la actualidad para intervenir algunas vías de la ciudad en los primeros 100 días de gestión. Además, quiero destacar que, durante su participación en la Secretaría de Tránsito, logró ocupar el primer puesto nacional en la reducción de accidentes y muertes en accidentes de tránsito. Este éxito se alcanzó mediante un proyecto ambicioso que incluyó señalización, semaforización y promoción de cultura ciudadana. Razón por la cual planean implementar iniciativas similares en los próximos días junto con el Secretario de Tránsito, JORGE PALACIOS, para mejorar la movilidad en la ciudad. Agrego que es fundamental poner orden en la ciudad, y por eso hizo un llamado cordial a los Concejales. En nuestras arterias principales, existe el problema de doble parqueo y estacionamiento caótico, y es necesario trabajar de la mano con los gremios para lograr una ciudad más ordenada y embellecida. Comprendo la necesidad de los comerciantes y ciudadanos de tener sus vehículos accesibles, pero cree que,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 4
	ACTA NÚMERO 002 (02 ENE 2024)	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

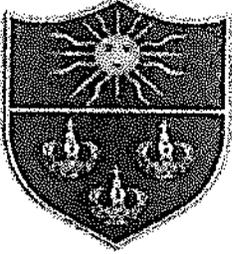
SESIÓN ORDINARIA.

mediante un esfuerzo conjunto de cultura ciudadana, pueden embellecer y ordenar la ciudad porque quieren cambiar la percepción de Cartago como un pueblo, ya que es una ciudad de segunda categoría con grandes proyectos de inversión y un papel importante como capital del Norte del Valle. Es necesario trabajar en la movilidad de la ciudad, y por eso invito a los Concejales a considerar estas transformaciones, sabiendo que los cambios pueden generar inconvenientes, pero están comprometidos a realizarlos de manera concertada con la comunidad. También mencionaron en el Consejo de Gobierno que implementaran actividades y programas de manera gradual y concertada con la comunidad para generar cambios positivos de manera progresiva. El orden es fundamental ponerlo en la ciudad, y por eso dio un llamado cordial a los concejales. En nuestras arterias principales, existe el problema de doble parqueo y estacionamiento caótico, y es necesario trabajar de la mano con los gremios para lograr una ciudad más ordenada y embellecida. Comprendo la necesidad de los comerciantes y ciudadanos de tener sus vehículos accesibles, pero cree que, mediante un esfuerzo conjunto de cultura ciudadana, pueden embellecer y ordenar la ciudad. Quieren cambiar la percepción de Cartago como un pueblo, ya que es una ciudad de segunda categoría con grandes proyectos de inversión y un papel importante como capital del Norte del Valle. Es necesario trabajar en la movilidad de la ciudad, y por eso invito a los Concejales a considerar estas transformaciones, sabiendo que los cambios pueden generar inconvenientes, pero están comprometidos a realizarlos de manera concertada con la comunidad e indicó que también están enfocados en el proceso relacionado con la Secretaría de Educación, buscando avanzar con proyectos significativos que deben concretarse lo más pronto posible, ya que se refirió a aspectos cruciales como la educación especial, el transporte escolar, la alimentación escolar y todos los esfuerzos que quieren implementar en el ámbito educativo. Ambiciono extender otra invitación, basada en la evidencia histórica que revela que Cartago ha venido perdiendo estudiantes de manera constante año tras año por diversos factores que contribuyen a esta disminución, como la migración de personas hacia otras ciudades en busca de empleo y por las dificultades internas en los hogares que impiden que los niños continúen con sus estudios. Considero que, como concejales, sus responsabilidades es asegurar que todos los niños y jóvenes de la ciudad tengan acceso a la educación. Por ello, los insto a participar activamente en una amplia campaña de matriculación, colaborando desde la gestión social, la Alcaldía Municipal y el Concejo Municipal. Como mencionó anteriormente, es crucial comprender que ha llegado el momento de trabajar unidos por la ciudad, dejando de lado las diferencias políticas y los colores partidistas. En el contexto en el que se menciona que tres Instituciones Educativas son la solución ideal para la ciudad, quienes están familiarizados con el ámbito educativo afirman que esto es

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO (02 ENE 2024) 002	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

completamente incorrecto. No se puede evaluar a las Instituciones Educativas de la misma manera, ya que cada una ópera en un contexto y atiende a una población diferente. No es equiparable medir una Institución Educativa que cuenta con estudiantes de estratos tres, cuatro o incluso seis, con aquellas que tienen alumnos de estratos uno, máximo dos, e incluso cero, enfrentando problemas y dificultades en sus hogares. Aunque mencionar Instituciones específicas puede ser delicado, es necesario destacar el trabajo destacado de Instituciones como Ramón Martínez Benítez, Técnico Ciudad Cartago y Zaragoza, las cuales, al considerar la connotación del nivel y estrato de sus estudiantes, merecen especial atención. Estas Instituciones desempeñan un papel crucial en la recuperación de nuestra sociedad, pero enfrentan la amenaza de perder estudiantes diariamente. Es imperativo organizar una matriculación masiva que aborde todos los barrios asociados a estas Instituciones, y hacer un llamado a la unidad y colaboración para preservarlas. Además, insto a la Dra. KATHERINE SERNA CANO, Directora de la Oficina de Control Interno, a llevar a cabo auditorías internas en cada Institución Educativa, verificando la asignación y ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos. Esto es responsabilidad compartida, ya que el Concejo Municipal aprueba el presupuesto para cada sector, y el Alcalde es el ordenador del gasto, pero las Instituciones Educativas también cuentan con el Fondo de Servicios Educativos para garantizar aspectos que mejoren la calidad educativa. Manifestó que está bien, y a ha expresado su interés en centrarse especialmente en el ámbito educativo. Por ello, sería beneficioso reuniesen con los Directivos Docentes y asignar una comisión del Concejo para investigar los fondos disponibles en el Fondo de Servicios Educativos y en las arcas municipales. Podrían seguir el modelo del Gobierno Nacional y buscar aportes económicos para el municipio. Destacó que esta dispuesto y en condiciones de contribuir con los recursos necesarios para mejorar la infraestructura educativa de las 12 Instituciones de la ciudad. Sin embargo, propuso que se sientan, evalúen cuáles son las necesidades más apremiantes, y trabajen en conjunto para suplirlas. Este enfoque es crucial para lograr mejoras sustanciales en las Instituciones. En el sector educativo, hemos avanzado, como se evidencia en los ejemplos de la Normal del Técnico Ciudad Cartago, así como en la mejora de cubiertas y polideportivos en algunas Instituciones. Sin embargo, reconoció que aún hay mucho por hacer. Necesitan centrasen en mejorar las sedes educativas y reflexionar sobre cómo lograrlo. La responsabilidad de transformar el tejido social del municipio y fomentar una convivencia saludable no recae únicamente en la fuerza pública, sino en todos, al cambiar la cultura ciudadana. Expresó su profunda preocupación por la situación de la juventud y la niñez en la ciudad, señalando la necesidad de abordar tanto aspectos deportivos como culturales. En este sentido, hizo un llamado a las personas con influencia para que cedan el

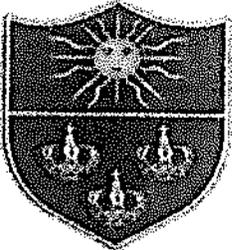
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 6
	ACTA NÚMERO (02 ENE 2024) 002	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

teatro ubicado en el CAT, ya que la Administración Municipal está dispuesta a llevar a cabo mejoras en ese espacio. La intención es permitir que los ciudadanos disfruten de actividades como cuenteros y obras de teatro, así como brindar un lugar para que los talentosos residentes expongan sus habilidades. Además, se plantea utilizar el teatro para reuniones y discusiones sobre diversos temas. En cuanto al tema de la salud, informó sobre avances en las reuniones con la Dra. DILIAN FRANCISCA para explorar opciones que mejoren el servicio del hospital en Cartago. El objetivo es atraer especialidades médicas de calidad, ofreciendo un servicio mejorado no solo para los residentes de Cartago, sino para todos los municipios del Norte del Valle, ya que se enfatizó la necesidad de que Cartago se convierta en el centro de atención en salud para la región, y se hace un llamado a tocar puertas y establecer relaciones con Diputados, la Gobernación y Congresistas, donde mencionó la importancia de aprovechar el tiempo antes de las próximas elecciones para movilizar recursos, con la idea de preparar una contienda electoral en la que se aborden las preocupaciones ciudadanas sobre la problemática de la salud en el municipio. Sin embargo, en los días próximos, también está prevista una reunión con el gremio de transporte y empresarios para iniciar la planificación de la transformación de la ciudad, organización y mejora. Se mencionó la inauguración de obras en curso por parte de la Administración Municipal, con invitaciones para cada una de ellas. Además, se informó a los Concejales sobre el avance en reuniones realizadas hoy y se destacó el compromiso continuo de trabajar constantemente en todos los aspectos municipales y en cada uno de sus sectores. Se comunicó al Secretario de Planeación la necesidad de comenzar a orientar el Plan de Desarrollo, como se mencionó previamente a los Concejales. Se anticiparon grandes ideas y proyectos en marcha para el Aeropuerto Santa Ana, así como para mejorar parques y zonas verdes de la ciudad, con un enfoque especial en el mobiliario urbano. Conjuntamente resaltó el compromiso de trabajar intensamente para embellecer varios sectores de la ciudad, subrayando la importancia de que los parques, especialmente aquellos con fuentes, estén en pleno funcionamiento y bien iluminados para prevenir situaciones desfavorables asociadas a la oscuridad. **EN ÚLTIMO LUGAR DECLARÓ INSTALADO EL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2.024 - 2.027.**

Seguidamente la Presidente de la corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra al Hc LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, luego, comenzó su intervención compartiendo con aquellos que están sintonizando a través de los medios de comunicación que él respaldó el plan de gobierno del actual Alcalde desde su etapa de campaña. Ahora, al ver al

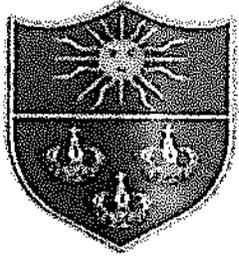
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 7
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 002 (02 ENE 2024)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

Alcalde en ejercicio, anticipó con optimismo el programa de gobierno que será presentado en esta Corporación Edilicia. Destacó que este programa seguramente abordará aspectos fundamentales como la cultura, el turismo y la educación, tal como el Alcalde lo hizo durante su campaña. El Concejal expresó su esperanza de que este "Plan de desarrollo" el cual contribuirá al progreso y a un mejor futuro para Cartago. Felicitó al Alcalde por demostrar el valor de la unidad, la humildad y el respeto al convocar a todos los sectores políticos a construir una Cartago más grande y hermosa. Le extendió sus felicitaciones y le agradeció por su entusiasmo, animándolo a continuar con ese mismo espíritu de unión y construcción en beneficio de la comunidad. Finalizó su intervención agradeciendo por la oportunidad de expresarse.

Se le concedió la palabra al H.C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego en su intervención destacó la importancia de trabajar desde la niñez para lograr una transformación social significativa. Subrayó la relevancia de inculcar valores como la cultura ciudadana, el sentido de pertenencia y el amor propio desde una edad temprana, creyendo que esto contribuirá a formar individuos valiosos para la sociedad. Asimismo, expresó sus mejores deseos al Alcalde en su mandato y resaltó la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una Cartago más grande y hermosa. Hizo referencia a un acuerdo municipal que ella propuso, el cual reglamenta las vías activas y saludables en Cartago, buscando fomentar el deporte, la recreación, la cultura y la convivencia ciudadana. Manifestó su deseo de que las vías activas y saludables, así como la ciclovía, regresen a Cartago, resaltando su importancia para combatir la inseguridad desde la prevención. También sugirió la formulación de un plan integral de convivencia y seguridad ciudadana por parte de la Secretaría de Gobierno, instando a que dicho plan se base en un diagnóstico real y las necesidades específicas de las comunas. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de un programa de cultura ciudadana efectivo, destacando la importancia de que los ciudadanos amen, respeten y valoren la ciudad. Concluyó su intervención felicitando al Alcalde y reafirmando su compromiso de trabajar en equipo por Cartago y el bienestar de los ciudadanos. Agradeció por la oportunidad de expresarse.

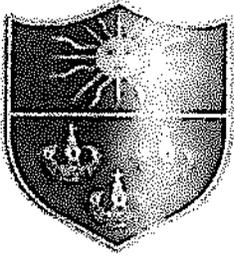
Se le concedió la palabra al H.C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, saludó a todos los presentes y le agradecido al Señor Alcalde por hacer presencia hoy en esta corporación hoy llega a dirigir los destinos de esta ciudad grande y linda como Cartago, una ciudad que esperamos como fue esa promesa en campaña que se construya bajo la premisa de "Más progreso y mejor futuro" le auguro el mejor de los éxitos conozco de sus capacidades administrativas de su ser como persona

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 8
	ACTA NÚMERO (02 ENE 2024) 002	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

del gran hombre de lo público que ha demostrado resultados en diferentes escenarios donde ha estado y que hoy desde el cargo más importante en nuestra municipalidad esperamos que haga las cosas muy bien por la ciudad de Cartago decirle y manifestarle que cuenta con su curul para adelantar todo lo necesario en beneficio de los Cartagüeños que como también lo acompañó usted en su proceso electoral que lo dio y que hoy lo tiene como Alcalde en el municipio de Cartago también desde esta corporación lo acompañará para que Cartago sea una ciudad próspera, para que nuestros empresarios tengan seguridad y no solo los nuestros sino quienes se encuentran en otras ciudades y que se encuentran en otros lugares del país que puedan invertir en Cartago, hoy Cartago es una ciudad muy importante siempre lo ha sido pero hoy es más importante gracias a las inversiones adelantadas en la administración anterior de la cual se sintió orgulloso de haber hecho parte acompañado al gobierno local en iniciativas que lograron el desarrollo de este hermoso municipio y hoy agradecido el mensaje que trajo hoy de unidad invitar a sus compañeros 16 concejales que hoy les debe de unir ese mensaje que trae el señor Alcalde de la ciudad, deben de trabajar articulados en que esta es el programa de gobierno que eligieron los Cartagüeños y una tercera parte fue quien tomó la decisión de que usted sea hoy el administrador de lo público en el municipio también es Claro que usted hoy es el alcalde de más de 150,000 Cartagüeños en oposición y que ellos serán quienes deberán acompañar y ojalá resaltar esa importancia para que Cartago le vaya bien. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H. C. HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes y felicitó al Alcalde por la iniciativa de tener a tres mujeres liderando el concejo desde la mesa directiva. Expresó su apoyo a esta decisión, destacando la importancia de la participación femenina en la toma de decisiones. Luego, abordó una problemática inmediata en el municipio, relacionada con desapariciones y subsidios que ha generado inquietud en la comunidad. Mencionó que la ciudad enfrenta una problemática de salud mental y se comprometió a trabajar en conjunto con la Secretaría de Salud para buscar soluciones desde la salud pública. Afirmó que, aunque hay 100 cámaras para apoyar en seguridad, se necesita una actitud positiva y esfuerzos conjuntos tanto del Alcalde como de los Concejales para abordar estos problemas. En relación con la seguridad de los niños, hizo un llamado a los padres para que se involucren en cuidar a sus hijos, especialmente en áreas donde se ha registrado más incidencia de eventos indeseados. También propuso la idea de crear un banco de uniformes y abordar otras problemáticas que impiden a algunos niños asistir a la escuela. Finiquitó agradeciendo a las más de 1000 personas que votaron por él, comprometiéndose a representarlos de manera efectiva. Agrego en su intervención expresando su

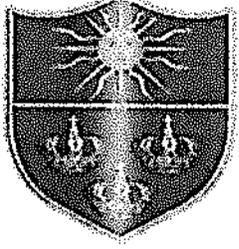
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 9
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 002 (02 ENE 2024)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

disposición a trabajar en conjunto con el Alcalde y el Gabinete para abordar diversas problemáticas en la ciudad. Agradeció a todos por la oportunidad de servir desde el Concejo Municipal.

Se le concedió la palabra a H.C. OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los concurrentes; Seguidamente aprovechó para abordar algunos puntos que consideró importantes fortalecer. En primer lugar, señaló la necesidad de abordar el tema del tránsito y la cultura ciudadana, proponiendo estrategias audiovisuales más allá de los noticieros, como páginas de difusión cultural y deportiva que captan la atención de un público activo y receptivo. Sugirió que estas estrategias sean pedagógicas y atractivas para que la comunidad se divierta durante el proceso de aprendizaje. En cuanto al caos en las zonas de parqueo, expresó su preocupación y propuso una aproximación gradual, considerando la legalidad de los espacios ocupados por comerciantes. Destacó la importancia de no afectar abruptamente a los comerciantes que dependen de esos lugares, trabajando de manera armoniosa y cuidadosa. En el ámbito educativo, mencionó la implementación de proyectos ambientales en los colegios y resaltó la importancia de eventos culturales y artísticos para enriquecer la educación. En relación con la seguridad, propuso fortalecer el programa de la Policía Nacional llamado "Feli Alegría", destacando su impacto positivo en cambiar la percepción de la policía como amiga y protectora, especialmente para los niños. Concluyó su intervención agradeciendo por la oportunidad de expresarse.

Se le concedió la palabra a la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, saludó a todos los asistentes; expresó su interés en abordar varios temas importantes mencionados por el Alcalde, destacando especialmente la preocupación por la seguridad en la ciudad, especialmente para los padres de familia. Hizo referencia al tema de la Semana Santa, señalando que era una tradición reconocida a nivel nacional y mundial en Cartago. Recomendó recuperar esta tradición, recordando la celebración en vivo en el corregimiento de Zaragoza, lo cual podría ser una oportunidad turística para la ciudad. En cuanto a la educación, elogió la experiencia del Alcalde en esa área y resaltó la importancia de la educación para el desarrollo personal y social. Agradeció las acciones para garantizar la alimentación escolar desde el primer día de clases y recomendó también recordar el tema del transporte escolar, especialmente en la zona rural, considerando la seguridad de los jóvenes. Manifestó su interés en revisar el Estatuto Tributario debido a las dificultades económicas que enfrenta la ciudad. Además, expresó su preocupación por la situación de los caballos y carretillas en las calles de Cartago, instando al Alcalde a brindarles una oportunidad que solo

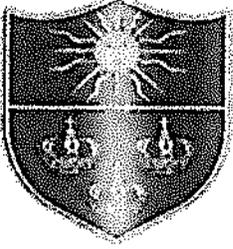
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 10
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO (0 2 ENE 2024) 0 0 2	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

faltan 16 motocicletas y eliminaría estas prácticas. Concluyó su intervención agradeciendo por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, saludó a todos en el recinto, a continuación, expresó su agradecimiento a Dios por permitirles estar presentes ese día. Reconoció al DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ, Alcalde Municipal, a la Mesa Directiva, a sus colegas Concejales, a los presentes en las tribunas y a quienes seguían la sesión a través de las redes sociales. En su breve mensaje, dirigido tanto a los Concejales como a la ciudadanía, destacó la importancia de hablar con sinceridad, un valor que resonó durante la campaña. Observó que, en la actualidad, la gente muestra desinterés por la política y falta de identificación con las cuestiones públicas, subrayando la necesidad de cambiar esa percepción. Hizo referencia a su experiencia en Estados Unidos, donde notó el fuerte sentido de patriotismo que caracteriza a los estadounidenses. En contraste, señaló la falta de civismo y apropiación de lo propio en la sociedad colombiana, incluyendo su municipio, Cartago. Reconoció los desafíos históricos de Cartago, marcados por la violencia y el narcotráfico, que han afectado la reputación de la ciudad. A pesar de las buenas administraciones que han trabajado para cambiar esa percepción, hizo un llamado a cambiar la conciencia colectiva y a sentir orgullo por la tierra de origen. Concluyó expresando sus bendiciones para todos.

Se le concedió la palabra a la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; luego, extendió un saludo especial al DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ, Alcalde Municipal, y felicitó a las mujeres elegidas en la Mesa Directiva, destacando su orgullo como mujer por el papel relevante que desempeñarán. Saludó a sus colegas Concejales y al Gabinete Municipal presente, resaltando la importancia de mostrar la relevancia de todo lo que acontecerá en los próximos cuatro años en el Concejo. Dio la bienvenida a la comunidad que asistía presencialmente y a aquellos que seguían la sesión desde diferentes lugares. Seguidamente manifestó que como representante del partido político Mira, mencionó el respaldo recibido en temas de libertad religiosa por parte del actual Alcalde y su predecesor, VÍCTOR ÁLVAREZ. Expresó que la política pública desarrollada por su partido ha dado buenos resultados en este ámbito y pidió el apoyo continuo del Alcalde y los Concejales para seguir contribuyendo a la comunidad. Además, enfatizó la importancia de fomentar el respeto y la ayuda mutua en la sociedad, especialmente entre jóvenes y niños, y solicitó la colaboración del Alcalde para fortalecer la libertad religiosa. Agradeció el apoyo constante del DR. JUAN DAVID, destacando su importancia en el ámbito local y nacional. Reconoció su compromiso con la ciudad y expresó su confianza

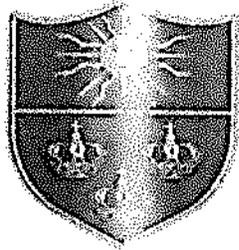
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 11
	ACTA NÚMERO (0 2 ENE 2024) 0 0 2	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

en que las propuestas presentadas se convertirán en realidad, ofreciendo su respaldo durante los próximos cuatro años. Concluyó agradeciendo la oportunidad de dirigirse al Concejo.

Se le concedió la palabra al H.C. JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó a todos en la Corporación. A continuación, expresó su agradecimiento a la comunidad de Cartago por confiar en él, siendo un Cartagüense de pura cepa, nacido y criado en la ciudad. Manifestó su entusiasmo por contribuir significativamente a la ciudad y formar un equipo efectivo con el Alcalde para fortalecer el plan de desarrollo, que considera crucial como una guía durante los próximos 4 años. Destacó la importancia de pasar de diagnósticos a acciones concretas, mencionando los diversos informes recopilados en diferentes sectores de la ciudad en colaboración con la comunidad y las Instituciones Municipales. Subrayó la necesidad de abordar las carencias en salud, señalando problemas como la falta de cobertura y las dificultades con la presión arterial que enfrenta la población diariamente. Dirigió un saludo a la Secretaria de Salud y expresó su respaldo a su labor, así como a todos los Secretarios del Gabinete Municipal. Ofreció su disposición como asesor en lo público y privado, basándose en su experiencia docente y su participación previa en agencias de desarrollo económico local, especialmente en la promoción del turismo. Habló de la necesidad de estructurar el plan de desarrollo con metas claras, un plan financiero bien ajustado y un enfoque plurianual de inversiones, dado que la ciudad enfrenta diversas problemáticas. Concluyó expresando su pleno respaldo al actual mandatario, destacando su confianza en la capacidad, gallardía y conocimiento del Alcalde para llevar a cabo el plan de desarrollo. Finalizó con saludos y bendiciones para todos.

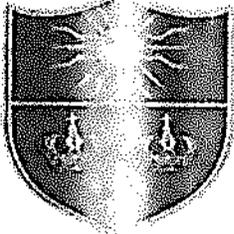
Se le concedió la palabra al H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien saludó a todos los presentes. Luego, hizo referencia al Alcalde y, aunque no abordó todos los temas tratados por él para evitar volverse demasiado extenso, decidió tocar el asunto mencionado previamente por la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA. Enfatizó su colaboración con la H.C. YANETH en la construcción de un proyecto, siendo él funcionario público y encargado de dicho proyecto por su jefe directo, el Alcalde de ese momento. Juntos, trabajaron durante muchos años, combinando la parte política y técnica, para llevar a cabo el proyecto de sustitución de vehículos de tracción animal. Destacó las dificultades y desafíos típicos de los proyectos públicos, pero resaltó la inteligencia, sabiduría y paciencia empleadas para superarlos, contando con la cooperación de los carretilleros. Recordó que, al iniciar en 2017, había 61 carretilleros, pero ese número llegó a aumentar a 184 en Cartago. Explicó que la evolución del negocio y

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PÁGINA: 12
	ACTA NÚMERO (02 ENE 2024) 002	CÓDIGO: GA-FO-13.
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

la falta de continuidad de la profesión de padres a hijos hicieron que muchos carretilleros desaparecieran. Subrayó la importancia del proyecto al abordar aspectos transversales como el medio ambiente, la movilidad y lo social, generando un impacto significativo en las familias y los propios carretilleros. Compartió una anécdota personal al preguntar a uno de los carretilleros cómo le había cambiado la vida, recibiendo una respuesta inolvidable sobre el cambio en su olor personal al ya no trabajar con caballos. Concluyó expresando su continuo interés en seguir adelante con este proyecto y agradeció por el uso de la palabra.

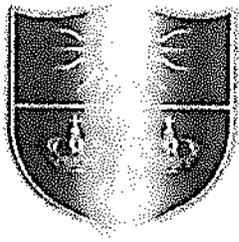
Se le cedió la palabra al H.c JHON FREDY SERNA MARTINEZ, quien extendió un saludo de buenas noches a todos los presentes y expresó su agradecimiento a Dios por permitir la reunión en el Honorable Recinto. Luego, dedicó un saludo especial a la Mesa Directiva, al Alcalde JUAN DAVID, a la Secretaria del Concejo, a sus colegas concejales, al compañero JIMMY HERNÁNDEZ y al Director del partido, el DOCTOR LUIS JAIME CASTILLO, así como a los integrantes del Gabinete, la Policía Nacional, los periodistas, los líderes y ciudadanos presentes, y aquellos que seguían la sesión a través de medios digitales. El concejal invitó al Alcalde a organizar el primer encuentro con los emprendedores de Cartago, destacando la importancia de incluir tanto a aquellos legalmente constituidos como a los que no lo están. Propuso respaldar iniciativas gratuitas que permitan a los emprendedores visibilizarse no solo en Cartago, sino también a nivel regional, departamental, nacional e incluso internacional. Además, retomó la invitación de la H.c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA sobre la revisión del Estatuto Tributario. Como comerciante, mencionó la dificultad que enfrentan los empresarios y emprendedores con ciertos impuestos, lo cual afecta la creación de empleo y hace a Cartago menos atractiva para inversores externos. Abogó por analizar y ajustar los impuestos para fortalecer la economía local. En cuanto a movilidad, sugirió que el Alcalde se reúna con los comerciantes para abordar el tema de parqueo, especialmente en la calle 10, señalando que esta problemática afecta la visibilidad y accesibilidad de algunos negocios. Invitó al Secretario de Tránsito a realizar una jornada de verificación en diferentes sectores, haciendo énfasis en el sector de Santa Mónica, donde la conducción en contravía y otras infracciones son comunes y preocupantes. Por último, el concejal elogió la iniciativa del Alcalde en temas deportivos, particularmente en el ciclismo, un deporte que considera crucial para los jóvenes y que ha dado renombre a Cartago a nivel nacional e internacional. Propuso revivir clásicas una competición olvidada que puede atraer turismo a la ciudad, y se ofreció a colaborar desde el sector privado para impulsar este evento. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 13
	ACTA NÚMERO (02 ENE 2024) 002	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos en la Corporación. Inmediatamente expresó su intervención especial, felicitando y aplaudiendo el discurso del Alcalde en el día de hoy. Destacó la importancia de la inversión en la parte humana y el reconocimiento de todas las personas que forman parte de la ciudad, subrayando la necesidad de invertir en las personas desde los niños hasta todos los grupos poblacionales que integran la comunidad Cartagüeña. La Concejal resaltó la importancia de trabajar en conjunto y generar sinergia entre todos los miembros de la Corporación, independientemente de sus afiliaciones políticas. Hizo hincapié en la necesidad de descentralización municipal y acercamiento real a la comunidad. Destacó la importancia de un equipo de trabajo municipal sólido, donde cada Secretario del Gabinete pueda generar un trabajo conjunto. Coincidió con el Alcalde en la importancia de la participación comunitaria y resaltó el papel crucial de las juntas de acción comunal como insumos esenciales para el plan de desarrollo. Abogó por salir de las oficinas y despachos para llegar a los territorios y construir con la gente, dando prioridad a la escucha activa y a la comprensión de la realidad en cada comuna y sector de la ciudad. Enfatizó que esta aproximación directa permitirá conocer las necesidades reales y gestionar de manera efectiva tanto a nivel local como departamental. Instó al Alcalde a fortalecer la imagen positiva de la ciudad a nivel nacional y proyectar un sentido de pertenencia y amor por Cartago. Concluyó expresando su confianza en que, al trabajar en equipo con la comunidad, se despertará el amor y la conexión con la ciudad. Agradeció al Alcalde a todos los presentes.

Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, saludó a todos y expresó de manera puntual su agrado por las palabras del DOCTOR JUAN DAVID MEDRAHITA LOPEZ, Alcalde Municipal, destacando su habilidad en el manejo de la parte humana. En este sentido, hizo una invitación respetuosa al Alcalde para revisar el tema de los acueductos rurales, especialmente en Guayama, donde aún se consume agua directamente del río a pesar de algunos avances en el acueducto. Además, mencionó la situación de la IPS de Zaragoza, expresando que desde su perspectiva la atención es deficiente y que la localidad necesita al menos otro médico. Hizo un llamado respetuoso al Alcalde para que analice la situación del escenario deportivo de Palo Quemado en Zaragoza, señalando que ha perdido su esencia y que es un tema que debe ser revisado tanto por la Administración Municipal como por el Concejo Municipal. En otro aspecto, pidió al Alcalde que considere retomar los juegos inter veredas entre Cauca, Rodón y Coloradas. También reiteró la solicitud de la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA sobre el transporte escolar en la zona rural, señalando que el año anterior prácticamente no hubo transporte escolar, y solicitó

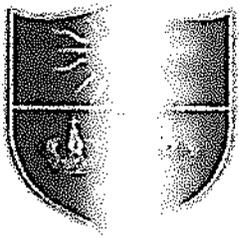
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 14
	ACTA NÚMERO (0 2 ENF 2024) 0 0 2	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

que se asignara transporte desde el primer día del periodo escolar para evitar la deserción escolar. Concluyó agradeciendo al Alcalde y expresando su petición de manera respetuosa.

Se le permitió la palabra al H.c MAURICIO MOLINA ARANGO, saludó a todos en el recinto. Luego, dirigió un saludo especial al Señor Alcalde, a la mesa directiva y a sus compañeros Honorables Concejales, así como a todas las personas presentes en las barras y a los Secretarios de Despacho. Expresó su atención a la intervención del Alcalde, destacando la importancia de descentralizar la Secretaría de Educación para llegar a los barrios y abordar las problemáticas que llevan a que niños y jóvenes abandonen la educación. Asimismo, invitó a descentralizar la Subsecretaría de Deportes para llegar a los barrios, especialmente en su comuna, la comuna uno, que enfrenta diversas problemáticas sociales. Subrayó la importancia de identificar talentos y fomentar el deporte en la ciudad, mencionando la posibilidad de descubrir nuevos talentos deportivos para Cartago. Hizo hincapié en su disposición para trabajar de manera colaborativa con el Alcalde y respaldar todas las iniciativas que beneficien a la comunidad Cartaguesa, reiterando su compromiso de trabajar de cerca con el mandatario y el grupo que él representa "Cartagueño Garantizado". Concluyó agradeciendo por la oportunidad de dirigirse al recinto.

Se le permitió el uso de la palabra al DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ, Alcalde Municipal, rápidamente expreso su agradecimiento por las valiosas intervenciones de cada uno de los Honorables Concejales. Destacó la coincidencia entre las sugerencias y recomendaciones de los Cabildantes y el enfoque del programa de gobierno "Más Progreso Mejor Futuro", reafirmando la visión compartida de desarrollo social y económico para la ciudad. Resaltó la importancia de construir la ciudad de manera conjunta y agradeció la consideración de los Concejales al expresar sus puntos de vista con respeto y sugerencias constructivas. Reconoció que nadie tiene la solución única para todos los problemas, y subrayó la necesidad de abordarlos colectivamente. El Alcalde mencionó la importancia de trabajar en la descentralización de la Secretaría de Educación y Deportes, así como de dialogar y concertar soluciones con diversos sectores como los comerciantes y el gremio de tránsito. Afirmó su compromiso de abordar temas como el parqueo de manera gradual, mediante procesos de socialización y concertación. Además, hizo hincapié en la relevancia de estrategias audiovisuales y en la necesidad de abordar el tema del parqueo en el centro de la ciudad a través de un plan maestro de movilidad, basado en estudios y propuestas respaldadas. Agradeció también la sugerencia sobre proyectos ambientales educativos y destacó la importancia de recuperar y preservar las

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 15 CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO (02 ENE 2024) 002	VERSION: 3 13/12/2021 300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

zonas de la ciudad. En general, agradeció la participación activa del Concejo Municipal y reiteró su disposición a trabajar en conjunto para alcanzar el progreso y el bienestar de Cartago.

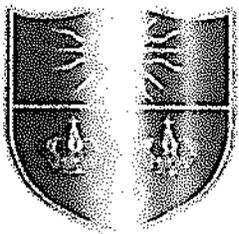
Acto seguido intervino el H.C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, propuso a la señora presidente poner en consideración de la plenaria la **SESIÓN PERMANENTE**, siendo las 19:50 horas, Seguidamente se puso en consideración, inmediatamente se aprobó.

El doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ, Alcalde Municipal, invito rápidamente a los Honorables Concejales a que trabajemos por el bienestar de la ciudad. Destacó la responsabilidad que tienen hacia los niños y la importancia de implementar un acueducto rural para promover el desarrollo económico. Hizo referencia a la propuesta de la Administración anterior sobre los acueductos rurales, afirmando su compromiso de llevarla a cabo y asegurando que estará incluida en "El plan de desarrollo". En cuanto a la IPS de Zaragoza, subrayó la necesidad de realizar un estudio exhaustivo para determinar las verdaderas necesidades de la comunidad en materia de salud. El Alcalde también abordó el tema de la malla vial, anunciando un programa de reparcho que se llevará a cabo en los próximos 100 días de su gestión, con una inversión inicial de alrededor de \$2.000 millones de pesos. No obstante, resaltó la importancia de abordar de manera integral la reposición de las redes de acueducto y alcantarillado en algunos sectores, para evitar reparchos constantes. En relación con la ciclovia, el Alcalde expresó su compromiso de reactivarla en su ubicación tradicional, solicitando la colaboración de la Policía, Tránsito y los Concejales para garantizar la movilidad de los residentes y visitantes en la zona afectada. Concluyó su intervención agradeciendo a la Secretaria de Hacienda, MELBA LUCIA ZAPATA, y mencionando la gestión de recursos para proyectos como la construcción de sedes comunales, comedores sociales, y programas de reparcho de la malla vial, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral de la ciudad. Además, invito a que, en los próximos días, el Secretario General, JUAN PABLO JARAMILLO, facilite la conexión con la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA y el H.C. FELIX EDUARDO MEDINA QUINTERO, con el propósito de comunicarse con CARLOS ANDRÉS ZULUAGA, propietario de las pesebreras Normandía en Rio Negro, conocido por ellos debido a un proyecto conjunto anteriormente desarrollado. La idea es ir más allá de simplemente entregar un carro, procurando que cuando se entregue también un caballo, y a veces sin saber cómo gestionar adecuadamente estos animales. En Normandía, están llevando a cabo un programa integral en el que los caballos se utilizan con propósitos beneficiosos para la comunidad. Por ejemplo, se emplean en tratamientos con niños que tienen

o

"COMPROMISO SOCIAL"

Carrera 6 N° 8 - 36 - Cel. 323-3464145 - concejomunicipaldecartago@gmail.com
 www.concejodecartago.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 16
		CÓDIGO: GA-FO-13
	ACTA NÚMERO 002 (02 ENE 2024)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

necesidades especiales. Sugiero observar la experiencia en Rio Negro y considerar la posibilidad de implementar un proceso similar en Cartago. Sería beneficioso consultar y determinar qué aspectos pueden replicarse en nuestra ciudad teniendo en cuenta que también hay un lugar en Santa Ana donde se realiza terapia con equinos y podríamos colaborar en esta iniciativa. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

5. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.

6. Proposiciones y asuntos varios.

6.1 PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE ENERO 02 DE 2024.

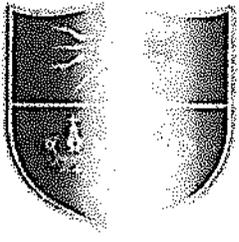
Se puso en consideración de la Plenaria del Concejo Municipal que de acuerdo al Artículo 61° del Reglamento Interno de la Corporación donde reza que "La iniciación de las sesiones será a las 05:00 p.m." y que el parágrafo 3ro invoca que "El horario de las sesiones se podrá modificar por el Presidente de la Corporación, previo acuerdo con la Plenaria." propuso a la Plenaria de la Corporación poner en consideración que durante el periodo de sesiones ordinarias y desde el día de mañana 03 de enero y hasta el último día del mes de febrero del presente año sesiones se inicien a partir de las 08:30 de la mañana.

Propositante: **JULIE VANESSA MONTES VALENCIA.**

Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada.

6.2 Asuntos varios

El Concejal **NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ** tomó la palabra, extendiendo un saludo a todos los presentes. En su calidad de expresidente de la corporación hasta el 31 de diciembre de 2023, destacó que la mesa directiva de ese periodo llevó a cabo diversos procesos, entre ellos dos procesos de méritos. Uno de ellos fue el concurso público de méritos para el cargo de personero, y el segundo se relacionó con la resolución 061, que convocaba a un concurso público abierto para la elección del Secretario del Concejo Municipal. Según consta en el acta de empalme compartida con su equipo de trabajo, estos procesos se completaron antes del 31 de diciembre. Ahora, en su calidad de presidente de la nueva mesa directiva indicó que es su responsabilidad fijar varios procesos y procedimientos, siendo uno de ellos el concurso para el cargo de personero municipal. En este sentido la nueva mesa directiva se encargará de establecer la fecha para la realización de las entrevistas y demás aspectos relacionados, siguiendo el cronograma establecido en el artículo octavo de la resolución 057. También

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 17
	ACTA NÚMERO (0 2 ENE 2024) 002	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

menciona la modificación presentada en la resolución 061, específicamente en cuanto a la publicación de los resultados de la lista de elegibles para el concurso de selección. El Concejal sugirió al presidente de la mesa directiva dar a conocer a la ciudadanía Cartagüeña que este proceso está en marcha. Enfatizó que en este momento se ha publicado la lista de elegibles y, de acuerdo con el cronograma propuesto, a partir del 4 de enero se podrán recibir reclamaciones respecto a dicha lista. Quiso hacer público este anuncio, señalando que ya se había comunicado de manera privada, y expresó su esperanza de trabajar de manera coordinada dada la importancia de este proceso, que corresponde a la nueva Mesa Directiva, pero también involucra su responsabilidad de proporcionar toda la información relevante. Agradeció a todos los presentes.

Posteriormente, la Presidente del Concejo JULIE VANESSA MONTES VALENCIA expresó que han manejado esta información de manera privada y tienen la esperanza de poder trabajar de manera coordinada. Reconoció la importancia de este proceso, que corresponde a la nueva Mesa Directiva, pero también destacó que es su responsabilidad proporcionar a los concejales toda la información pertinente al respecto. Agradeció al Honorable Concejal NICOLAS por la entrega de la información y señaló que están revisando los detalles, comprometiéndose a dar una respuesta en el transcurso del día siguiente. Expresó su agradecimiento.

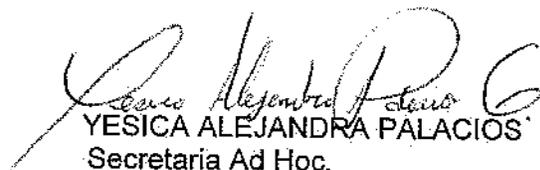
CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 20:20 horas y convocó a sesión ordinaria el día 03 de enero del 2024 a partir de las 08:30 horas.

H.c. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidenta



YESICA ALEJANDRA PALACIOS
 Secretaria Ad Hoc.



Elaboro: Y
 Secretaria